



ACTA Nro. 001-SC-2023

ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN PEDRO DE HUACA, EN CONMEMORACIÓN DEL VIGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE VIDA POLITICA Y ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En la ciudad de San Pedro de Huaca, de la provincia del Carchi, a los 08 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 14:30, se instala la sesión conmemorativa del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón San Pedro de Huaca al conmemorarse el vigésimo octavo aniversario de vida política, al tenor de lo dispuesto en el Art. 316 numeral 4to, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con la dirección del señor Ab. Jairo Aldemar Huera Aldás, alcalde del cantón San Pedro de Huaca, y la asistencia de las señoras y señores concejales, Sr. Eddy Moisés Benavides Landázuri, Msc. Karen Mishel Chacón Sierra, Sr. Andrés Julián Guevara Ruano, Lcda. Andrea Liseth Portilla, Sr. Nilo Reascos Heredia, como miembros del concejo Municipal, El Sr. Ing. Julio César Robles Guevara Prefecto de la Provincia del Carchi, Sr. Ab. Andrés Ruano alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Tulcán, Sr. Raúl Lucero alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Montúfar, Sr. Ing. Arnaldo Cuacés alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Espejo, Sr. Audelo Lucero presidente del GAD parroquial Mariscal Sucre, Msc. Juan Diego Rivadeneira Gerente Subrogante del Banco de Desarrollo del Ecuador, Msc. Xavier Narváez, jefe local del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, Autoridades policiales, militares y del cuerpo de Bomberos, representantes de la Vicaría Foránea del cantón San Pedro de Huaca, representantes de medios de comunicación, representantes de las distintas cooperativas de transporte, representantes de las ligas barriales, funcionarios y trabajadores del GAD municipal, ciudadanía en general, y como moduladores de la sesión el Msc. Marcelo Gutiérrez Procurador Síndico y la Ab. Nataly Zambrano como Secretaria General.

Toma la palabra la secretaria general del GADMSPH y menciona que existe el quorum reglamentario por lo que solicita la anuencia del señor alcalde para continuar con la sesión conmemorativa al recordar el Vigésimo Octavo Aniversario de vida Política Administrativa del cantón San Pedro de Huaca, a lo cual la máxima autoridad menciona que se continúe con los puntos.



PRIMER PUNTO: Himno Nacional de la República, coreado por los asistentes.

SEGUNDO PUNTO: Comunicaciones

El Msc. Marcelo Gutiérrez Procurador Síndico del GADMSPH y modulador de la sesión agradece de manera general a las instituciones públicas, gubernamentales, educativas, sociales, de cooperación internacional y privadas que nos han hecho llegar su felicitación y buenos deseos en este nuevo aniversario de Cantonización de San Pedro de Huaca.

TERCER PUNTO: Discurso de Orden a cargo de la Lic. Andrea Portilla Vicealcaldesa del Cantón San Pedro de Huaca, se realiza la intervención por parte de la Sra. vicealcaldesa, mismo que se encuentra por escrito y adjunto a la presente acta.

CUARTO PUNTO: Entrega de Reconocimientos y Condecoraciones de conformidad a lo establecido en la Ordenanza de condecoraciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Pedro de Huaca.

1.- Condecoración "Virgen de la Purificación". - se otorgará únicamente a la mujer o las mujeres huaqueñas, institución u organización ahí establecida que hayan aportado al desarrollo y engrandecimiento del Cantón en actividades de desarrollo productivo-social-cultural- político y deportivo. Que hayan liderado la lucha por la reivindicación y el reconocimiento de los derechos de la mujer y la familia, de la mujer trabajadora y que se haya comprometido en el desarrollo del cantón.

Condecoración que es otorgada al grupo de **CÁRITAS FE Y SOLIDARIDAD**, en gratitud al mérito de su trabajo y trayectoria, hace la entrega de la placa la señora concejal Karen Mishel Chacón Sierra.

2.- CONDECORACIÓN HONORIFICA "GRAN CUASMAL O GRAN PUEBLO HUACÁN", Se entregará una medalla a la persona nacida en el cantón o institución ahí establecida que hubiere obtenidos premios y reconocimientos oficiales de entidades culturales, educativas, deportivas y científicas de especial relevancia por su aporte al desarrollo de la ciencia, arte, técnica y el deporte. Se considerará también para obtener la condecoración "GRAN PUBELO HUACÁN" a quien haya alcanzado logros suficientes en el ámbito del Magisterio ecuatoriano, reconociendo su esfuerzo, trascendencia y mérito educativo.

Condecoración que es otorgada al señor **ÁNGEL MARÍA SALAZAR**, en reconocimiento a su trayectoria, hace la entrega de la placa el Sr. Nilo Reascos concejal del GAD municipal San Pedro de Huaca.



3.- CONDECORACIÓN HONORIFICA "GRAN CUASMAL O GRAN PUEBLO HUACÁN", Se entregará una medalla a la persona nacida en el cantón o institución ahí establecida que hubiere obtenidos premios y reconocimientos oficiales de entidades culturales, educativas, deportivas y científicas de especial relevancia por su aporte al desarrollo de la ciencia, arte, técnica y el deporte. Se considerará también para obtener la condecoración "GRAN PUBELO HUACÁN" a quien haya alcanzado logros suficientes en el ámbito del Magisterio ecuatoriano, reconociendo su esfuerzo, trascendencia y mérito educativo.

Condecoración que es otorgada al señor **PAULO EMILIO RIVERA ORTEGA**, en reconocimiento a su trayectoria, hace la entrega de la placa el Sr. Andrés Guevara concejal del GAD municipal San Pedro de Huaca.

QUINTO PUNTO: Intervención de la Sra. María Eugenia Ruano presidenta del GRUPO DE CARITAS FE Y SOLIDARIDAD en representación de todos los condecorados.

La Sra. María Eugenia Ruano hace énfasis en la trayectoria del grupo de caritas fe y solidaridad agradece en nombre de todos los condecorados al GAD municipal San Pedro de Huaca y se compromete a seguir cumpliendo su labor en beneficio de los ciudadanos del cantón San Pedro de Huaca, discurso que se encuentra por escrito y adjunto a la presente acta.

SEXTO PUNTO: Firma de convenios y Cartas de Intención

1.- Convenio de Cooperación Institucional entre el GAD Provincial del Carchi y el GAD Municipal del cantón San Pedro de Huaca.

Objeto del Convenio: Mejoramiento del Polideportivo del cantón San Pedro de Huaca.

Firman: El Ing. Julio Robles Guevara, Prefecto del GAD provincial del Carchi y el Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del GAD municipal San Pedro de Huaca.

2.- Convenio de Cooperación Institucional entre la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)

Objeto: Contratación de estudios y diseños definitivos arquitectónicos y de ingeniería del parque turístico "El Agroparque" del cantón Huaca, enfocado a la preservación, vinculación, transmisión, intercambio, y generación de conocimientos tecnológicos, ecológicos, agrícolas, pecuarios y turísticos.

Firman: el Sr. Arnaldo Cuacés vocal principal del Comité ejecutivo de la asociación de Municipalidades del Ecuador en representación del Ing. Patricio Maldonado presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador y el Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del GAD municipal San Pedro de Huaca.

3.- Convenio de Cooperación Institucional entre el GAD parroquial Mariscal Sucre y el GAD Municipal del cantón San Pedro de Huaca.

Objeto: Realizar el adoquinado de la calle Atahualpa.

Firman: Sr. Audelo Lucero presidente del GAD parroquial Mariscal Sucre y el Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del GAD municipal San Pedro de Huaca.

4- Carta de Intención entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y el GAD Municipal del cantón San Pedro de Huaca.

Objeto: Implementación de nuevos puntos de video vigilancia

Firman: Msc. Xavier Narvárez jefe Local del ECU 911 y el Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del GAD municipal San Pedro de Huaca.

SEPTIMO PUNTO: Intervención del Ing. Julio Robles Guevara, Prefecto del Carchi.

Toma la Palabra el Ing. Julio Robles Guevara, Prefecto del Carchi, en su discurso felicita al cantón San Pedro de Huaca por su Vigésimo Octavo Aniversario de vida Política Administrativa, hace énfasis en todas las obras a realizarse en el cantón y reitera su compromiso de apoyo al cantón San Pedro de Huaca.

OCTAVO PUNTO: Intervención del Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca.

Toma la palabra el Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca, realiza su discurso exaltando su saludo al cantón San Pedro de Huaca, alocución que se encuentra por escrito y adjunto a la presente acta.


NOVENO PUNTO: Presentación del Logo Institucional.

Se realiza la presentación del logo institucional en el cual se indica el significado de cada elemento inserto en el logo.

DÉCIMO PUNTO: Himno al cantón San Pedro de Huaca, coreado por los asistentes.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura de la sesión. Se agradece a todos los presentes y se da por clausurada la sesión.


Ab. Jairo Aldemar Huera Aldás
Alcalde del GADMSPH


Ab. Nataly Zambrano Viveros
Secretaria General GADMSPH